



INDICE DE CONTENIDOS

- 1.- INFORMACION GENERAL.
 - 1.1.- PERIODO DE ADPTACION.
 - 1.2.- NORMAS DEL CENTRO.
 - 1.3.- REGIMEN DE ADMISION Y BAJA.
 - 1.4.- SISTEMAS DE PAGO.
- 2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

- 1.- INFORMACION GENERAL.
 - 1.1.-PERIODO DE ADAPTACIÓN

En nuestro modelo educativo pretendemos **el desarrollo integral y armónico** del niñ@, para ello es imprescindible que nos conozca de una forma progresiva, que vaya conociendo poco a poco el centro y sobre todo a las profesoras que los atienden, que se familiaricen con ellas.

A todos nos cuesta adaptarnos a los cambios (una mudanza, dormir en una cama extraña, visitar otro país,...), y eso que nosotros somos mayores. Imaginaros por un momento que os "abandonan" en un País extraño y que no sabéis cuando volveréis, se os cae el mundo encima ¿verdad? Eso es justamente la sensación que tienen vuestros hijos cuando vienen el primer día por eso es **tan importante el periodo de adaptación**.

Nosotros damos especial importancia a este periodo, lo que queremos es que el niñ@ se sienta a gusto, que se divierta, que juegue y se relacione con otros niñ@s, que aprenda en un entorno **FAMILIAR**. Este conocimiento mutuo lo haremos de forma progresiva, poco a poco, **SIN PRISAS**, lo importante es que **ellos estén bien** y que vosotros vayáis adquiriendo la confianza que necesitáis en el Centro y en nuestra labor.

Sabemos como padres lo duro que es ese momento de la despedida para vosotros, por eso queremos daros unas orientaciones para que paséis estos momentos de la mejor manera posible.

-En Primer lugar son los padres los que tienen que estar seguros de **LLEVAR AL niñ@/A AL COLE** y ponerse de acuerdo en este sentido, es muy duro hacerle pasar por continuas adaptaciones.

- El Primer día, los niñ@s permanecen en el Centro solo **media hora ó una hora**. los niñ@s entrarán **solos**, los recoge una profesora (la encargada de su aula), ella lo consolará y lo cogerá en brazos mientras esté llorando. progresivamente irá soltándolo en el suelo para que juegue con los demás niñ@s (esto suele conseguirse en el 2º o 3º día).

Los padres se quedan en la puerta, un poco angustiados y preocupados por no saber cómo está su hijo, pero en cualquier momento pueden llamar por teléfono para interesarse por él. Quedaros tranquilos porque nos ponemos en vuestro lugar **y si no se consuela os llamamos**.

- Progresivamente iremos aumentando el tiempo de estancia en el centro dependiendo de cada niñ@.
- Es preferible hacer esta adaptación en la primera hora de la mañana, si no puede ser así, evitar las horas cercanas a la salida de los demás niñ@s o la hora de comer.
- Solo en el periodo de adaptación podéis traer algún juguete del niñ@ para que esté un poco más tranquilo.
- Nosotras no queremos que los niñ@s lloren, si no se consuela con la profesora (en brazos), con juguetes o con los demás niñ@s, llamamos a los padres para que vengan a buscarlos, porque para nosotras es horrible ver a un niñ@ llorar desesperadamente sin consuelo.
- Cuanto más pequeño es el niñ@ más fácil es superar este periodo.
- Hay niñ@s que apenas tienen periodo de adaptación, eso es una suerte para todos, aun así estamos pendientes de ellos, porque todos necesitan estos momentos de atención exclusiva, de ir mostrándoles su nuevo entorno y sus nuevos compañeros y afianzar de este modo la confianza que han adquirido.
- Muchos niñ@s aunque ya están adaptados siguen entrando llorando o saliendo llorando, eso es una forma de "chantaje" que utiliza el niñ@, os está probando, no accedáis a su juego porque si no el periodo de adaptación se hace interminable.
- Es preferible que durante el periodo de adaptación y durante las semanas posteriores el niñ@ asista al centro todos los días, para que exista una continuidad en este periodo. ya se hace difícil la entrada todos los lunes, así que evitar que sea lunes todos los días.
- Adaptar tu horario laboral (si estás trabajando) a las necesidades del niñ@ en su periodo de adaptación y no al revés.

Deseamos que sigáis estas orientaciones para que la adaptación sea más llevadera para todos.

1.2. - NORMAS DEL CENTRO.

- Durante el horario escolar los padres no interferirán en el normal ritmo de funcionamiento del Centro, salvo en casos excepcionales. Dicho horario es de 7.30 de la mañana a 17.00 de la tarde. Agradecería la recogida de forma puntual.
- La entrada de los niñ@s mayores (los que tiene 2 años) se hará como máximo a las 10.00 de la mañana, rogamos puntualidad para no entorpecer el ritmo de trabajo.
- La recogida de los niñ@s sólo podrán realizarla los padre o la persona autorizada por ellos. En relación a este apartado, deben rellenar y firmar el anexo de autorización de recogida. Si algún día no puede recogerlo/a la persona o personas que normalmente lo hacen, rogamos nos avisen con antelación.
- En caso de separación judicial de los padres, se deberá justificar a quién corresponde la guardia y custodia de los hij@s.
- El niñ@ no traerá golosinas y ningún objeto que por su tamaño pueda ser peligroso (monedas, juguetes pequeños, accesorios para el pelo pequeños, imperdibles, etc...)
- El niñ@ no podrá llevarse juguetes del Centro a casa, ni traer juguetes de su casa, de ser así el Centro no se responsabiliza de la pérdida o deterioro del mismo.
- Cada niñ@ traerá :
 - Una muda de ropa. (Puede traerla en su mochila diariamente o dejarla en el Centro marcada con su nombre). **Si el niñ@ se moja y no tiene muda en su mochila le pondremos un uniforme nuevo del centro, que será abonado en el recibo del mes siguiente.**
 - Pañales si los precisa. (Igualmente puede traerlos diariamente o traerlos semanalmente).
 - Un paquete de toallitas húmedas grandes para dejar en el Centro.
 - Evitar traer al niñ@ con chupete, si es posible, de no ser así éste debe estar sujeto con cadena de plástico.
 - Los niñ@ que no sepan beber agua en vaso, traerán su bibi de agua.
 - A media mañana (10:15 a 10:45) puede traer si lo desea una pieza de fruta, alguna galleta o un zumo si lo desea, por favor, no traigan bollerías o pasteles de chocolate. El Desayuno fuerte se hace en casa o a primera hora de la mañana, (hasta las 10:45) para no entorpecer el ritmo de la clase.

- Todas las prendas y mochilas deberán ir marcadas con el nombre para evitar confusiones y pérdidas.
- Los niñ@ vendrán con ropa cómoda, puesto que se desea conseguir la mayor autonomía en sus necesidades fisiológicas. **Será obligatorio el uso de uniformes.**
- **No administraremos al niñ@ ningún medicamento durante su estancia en el Centro, a excepción de antibióticos**, éste vendrá acompañado de receta médica, el horario de las tomas, la firma autorizando la administración del medicamento, además en el medicamento vendrá escrito el nombre de niñ@ y la dosis que le corresponde.
- En caso de enfermedad abstenerse de acudir al Centro, debiendo informar de las ausencias, motivos y duración de la misma. En caso de que el niñ@ enferme (tenga fiebre) en el Centro llamaremos para que vengan a recogerlos, si no conseguimos contactar con los padres, administraremos (Según vuestra autorización firmada en el anexo de la matricula), Dalsy o apiretal.
Igualmente llamaremos a los padres en caso de urgencia médica de no poder contactar con ellos, el Centro actuará como mejor le dicten las circunstancias, trasladando al niñ@ en caso necesario al servicio de urgencias.
- El niñ@ será entregado a sus padres debidamente aseado y se les hará saber si ha tenido algún problema digno de mención.
- El Centro tendrá a disposición de los padres, en lugar visible, las Hojas de Reclamaciones establecidas por el Real Decreto de 171/1989, del 11 de Julio. En caso de formularse alguna reclamación, se procederá de inmediato al trámite oportuno de la misma.
El Centro posee un buzón de sugerencias a disposición de los padres.

Los padres contarán además con una hora de tutoría previa cita según la siguiente tabla:

| | | |
|----------------------------|--------------|-------------|
| Clase de Pili----- | Lunes de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Rocío Madrid----- | Martes de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Rosi----- | Miércoles de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Reme----- | Jueves de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Gracia----- | Viernes de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Rocío rueda----- | Viernes de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Patricia----- | Martes de | 5.00 a 5.30 |
| Clase de Mary----- | Miércoles de | 5.00 a 5.30 |

1.3.-REGIMEN DE ADMISIÓN Y BAJA.

El centro cuenta con plazas limitadas, por lo que la admisión dependerá de las plazas libres, de cualquier forma existirá una lista de espera de alumnos interesados en matricularse en el centro.

Para formalizar la matricula deberá entregar en el centro la solicitud debidamente cumplimentada, así como la firma de los diferentes anexos y el pago del recibo correspondiente.

La matriculación del niño en el centro supone la aceptación del Reglamento de Ordenación y Funcionamiento del Centro expuesto en el tablón de anuncios.

La matricula da derecho a la reserva de su plaza, los materiales que utilicen y el seguro medico y tendrá una validez por curso escolar de septiembre a julio ambos inclusive, dicha matricula debe renovarse anualmente.

En el caso de que el número de solicitudes sea mayor al número de plazas, el acceso a una de ellas se realizará por adjudicación de puntos en caso de plazas de la Junta y por orden de llegada en caso de plazas libres si las hubiera.

El plazo de inscripción se abrirá en marzo para plazas de nuevo ingreso y la renovación se realizará en septiembre de forma anual con el pago correspondiente.

El centro procederá a la baja del niño en los siguientes casos:

- Que los padres lo soliciten expresamente.
- Que se deje de asistir al centro continuamente y sin aviso expreso.
- Que deje de pagar la cuota durante un mes. Aquellos alumnos que tengan dos mensualidades sin pagar serán dados de baja automáticamente y su plaza será ocupada por otro alumno de la lista de espera.

Los padres que deseen dar de baja a sus hijos en el centro deberán firmar una solicitud de baja donde conste la fecha y la causa de la misma (si procede).

1.4. - SISTEMA DE PAGO.

El precio dependerá de los servicios que se requieran,
Los precios de las plazas de Atención- Socioeducativas, quedarán fijadas por la Junta de Andalucía, estando el centro obligado a informar de la cuantía subvencionada y la cuantía a pagar.

Una vez matriculado el alumno en el centro, será obligatorio abonar las mensualidades aunque se deje de asistir una parte del mes. Tan solo se descontará la parte alimenticia de aquellos alumnos que sean de comedor. Los alumnos de las plazas Socio-Educativas abonarán la mensualidad completa sin excepción.

Los pagos se realizarán de forma anticipada la primera semana de cada mes, pueden realizar una transferencia perío El impago de las cuotas será motivo de baja.

2. - OBJETIVOS GENERALES.

El objeto primordial de la Educación Infantil es satisfacer las necesidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales del niñ@ mediante la utilización de técnicas pedagógicas adecuadas.

El centro de Educación Infantil La Casita Del Gnomo ofrece a sus alumnos un entorno escolar cálido y seguro en el que, a través del juego y la participación, el niñ@:

1. Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y relación, y resolver automáticamente algunas de ellas mediante estrategias y actitudes básicas de cuidado, alimentación e higiene (utilizar el aseo, comer solo...)

2. Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos más destacados y sus características, valorando sus posibilidades y limitaciones, para actuar de formar más autónoma en las actividades habituales.

3. Relacionarse con los adultos y otros niñ@s, percibiendo y aceptando las diferentes emociones y sentimientos que se le dirigen, expresando los suyos y desarrollando actitudes de interés y ayuda.

4. Observar y explorar activamente se entorno inmediato y los elementos que lo configura para ir elaborando, con la ayuda de un adulto, su percepción del mismo atribuyéndole algún significado.

5. Regular paulatinamente su comportamiento en las propuestas de juego, de rutina y otras actividades que presente el adulto, disfrutando con las mismas y utilizándolas para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.

6. Coordinar su acción con las acciones de otros, descubriendo poco a poco que los demás tienen su propia identidad, sus pertenencias y relaciones, y aceptándolos.

7. Comprender los mensajes orales que en los contextos habituales se le dirigen, aprendiendo progresivamente a regular su comportamiento en función de ellos.

8. Comunicarse con los demás utilizando el lenguaje oral y corporal para expresar sus sentimientos, deseos y experiencias y para influir en el comportamiento de los otros.

9. Descubrir diferentes formas de comunicación y representación, utilizando sus técnicas y recursos más básicos, y disfrutar con ellas.